



Suplemento Informativo

Intel Corporation





| | |
|--|---|
| Nombre del Emisor: | Intel Corporation |
| Dirección: | 2200 Mission College Boulevard, Santa Clara California 95052. |
| Domicilio (Estado): | Estado de Delaware, EE.UU. |
| Leyes que Gobiernan la Sociedad: | Constituida y organizada bajo las Leyes del Estado de Delaware. |
| Breve descripción del emisor: | Es una compañía que diseña, elabora y vende computadoras y todo lo relacionado a accesorios. Es la mayor compañía en la elaboración de microprocesadores, chips, ensamblajes de procesadores y microcontroladores, mantenimientos de software, etc. |
| Sector del Emisor: | Tecnológico. |
| Calificación de Riesgo del Emisor: | A1 (Moody's); Perspectiva: Estable A+ (Standard & Poor's); Perspectiva: Estable |
| Cierre de ejercicio fiscal: | Diciembre de cada año |
| Código de las Acciones: | INTC |
| Código ISIN: | US4581401001 |
| Cantidad de Acciones en circulación (21/02/2007): | 5,766,000,000 acciones |
| Moneda: | Dólares de los Estados Unidos de América. |
| Serie: | Serie única |
| Valor Nominal: | US\$0.001 |
| Mínimo de Contratación y Múltiplos: | 1 acción |
| Forma de Representación: | Anotaciones Electrónicas de Valores en Cuenta, pudiendo existir en circulación acciones representadas por valores físicos |
| Monto de la emisión: | US\$120,394,080,000.00 que corresponde a la capitalización de mercado. |
| Precio de Mercado al 21/02/2007: | US\$20.88 |
| Bolsa en que cotiza: | NASDAQ |
| Régimen Fiscal: | Se retiene el 30% sobre el monto de los dividendos pagados. Para ganancias de capital no hay retención de impuestos en los Estados Unidos. |



| | |
|---|---|
| <p>Derechos de los accionistas:</p> | <p>En el libro de accionistas del emisor será registrado CEDEVAL, quien a través de los custodios internacionales con quienes tiene convenios, ejercerá los derechos en representación del inversionista. CEDEVAL comunicará a los participantes directos y estos a los inversionistas todas las convocatorias a las juntas generales y cualquier información relevante que reciba del emisor. En caso de votación, el inversionista informará su posición sobre la decisión a tomar a CEDEVAL a través de la casa corredora de bolsa.</p> <p>CEDEVAL establecerá el procedimiento para que el inversionista transmita su voto al emisor.</p> <p>El Derecho de Suscripción Preferente por la emisión de nuevas acciones, será ejercido por el accionista a través de CEDEVAL, de acuerdo al porcentaje de participación del accionista, pudiendo renunciar a él o ejercerlo suscribiendo las nuevas acciones.</p> |
| <p>Periodicidad de pago dividendos:</p> | <p>En los últimos años la empresa realiza 4 pagos de dividendos normalmente se realizan en enero, marzo, julio y septiembre.</p> |
| <p>Agente de Pago:</p> | <p>Computershare Trust Company, N.A.</p> |
| <p>Registro de accionistas:</p> | <p>El registro de los accionistas es administrado por el Agente de Pago.</p> |
| <p>Custodios Internacionales con los cuales CEDEVAL tiene convenios:</p> | <p>CEDEVAL ejercerá los derechos de los accionistas a través de alguno de los custodios internacionales con los cuales ha celebrado convenios de custodia, los cuales actualmente son: State Street Bank and Trust Company y JP Morgan Chase Bank, N.A.. Los custodios internacionales mencionados pueden ser eliminados ó sustituidos a discreción de la Depositaria.</p> <p>CEDEVAL ejercerá los derechos de los accionistas a través de alguno de los custodios internacionales con los cuales ha celebrado y mantenga en vigencia convenios de custodia.</p> |
| <p>Procedimiento de pago de dividendos:</p> | <p>El Emisor efectuará el pago de los dividendos al Agente de Pago, Computershare Trust Company, N.A., y éste a los custodios internacionales con los cuales CEDEVAL ha celebrado convenios y tenga registrada la posición de tenencia de las acciones. CEDEVAL realizará el depósito de acuerdo a los procedimientos establecidos por la depositaria.</p> |
| <p>Sitios que presentan información:</p> | <p>La información sobre el emisor y sus acciones se encuentra en idioma inglés, por lo que se informan los sitios en que se encuentra:</p> <p>www.intel.com http://finance.yahoo.com/q?s=INTC Sistema de Información Bloomberg: Código: INTC</p> |



Factores de Riesgo:

- Las fluctuaciones en la demanda de los productos de la compañía pueden afectar desfavorablemente los resultados financieros.
- La industria de semiconductor y las operaciones de la compañía son caracterizadas por un alto porcentaje de gastos fijos o difíciles de reducir en el corto plazo, y por la demanda del producto que es sumamente variable y es sujeto a los descensos significativos, que pueden afectar desfavorablemente el negocio, resultados de operaciones y la condición financiera.
- La compañía opera en una industria sumamente competitiva, y la incapacidad de la compañía de responder rápidamente a acontecimientos tecnológicos e incorporar nuevas características en los productos podrían tener un efecto adverso sobre la capacidad de competir con otras compañías.
- Las fluctuaciones en la mezcla de productos vendidos pueden afectar desfavorablemente los resultados financieros de la compañía.
- Las operaciones globales de la compañía la sujetan a riesgos que pueden afectar negativamente los resultados de operaciones y la condición financiera de la compañía.
- El fracaso de encontrar los objetivos de producción, causando el no suministro o el exceso de provisión de productos, puede afectar desfavorablemente el negocio y los resultados operativos.
- La compañía puede tener dificultad para obtener los recursos o productos necesarios para fabricar o ensamblar los productos o manejar otros aspectos del negocio, lo que podría afectar desfavorablemente la capacidad de encontrar la demanda de productos y puede aumentar los gastos de la compañía.
- Los gastos relacionados con defectos de producto pueden tener un impacto adverso sobre los resultados operativos y sobre el negocio de la compañía.
- La compañía puede ser sujeta de reclamos por infracciones a derechos de propiedad intelectual de terceros, que podrían afectar desfavorablemente el negocio.
- La compañía puede ser sujeta a procesos litigiosos que podrían afectar desfavorablemente el negocio.
- La compañía podría no hacer cumplir o no proteger sus derechos de propiedad intelectual, lo que puede dañar la capacidad de competir y afectar desfavorablemente el negocio de la compañía.
- Las licencias que la compañía tiene con otras empresas y su participación en iniciativas de industria puede permitir a otras empresas, incluyendo a competidores, usar los derechos patentados de la empresa.
- Para ser competitiva la compañía debe atraer, conservar y motivar a empleados claves, y el fracaso en esta área podría tener un efecto adverso sobre los resultados de las operaciones.
- Los resultados de operaciones podrían variar como consecuencia de los métodos, estimaciones y juicios que usa la compañía en la aplicación de su política contable.



| | |
|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> • El fracaso de la compañía en cumplir con leyes y regulaciones ambientales mundiales podría afectar desfavorablemente el negocio y resultados de operaciones. • Los cambios en la tasa impositiva pueden tener un efecto adverso sobre los resultados operativos de la compañía. • La compañía invierte en otras empresas por motivos estratégicos y puede no obtener ganancias sobre esas inversiones. |
| <p>Procedimiento a seguir en caso de problemas, litigios, resolución de conflictos u otros eventos similares:</p> | <p>En el caso de presentarse algún problema de litigios o resolución de conflictos del emisor extranjero u otros eventos similares, el inversionista deberá contratar los servicios de un bufete de abogados radicado en el Estado de Delaware, Estados Unidos de América.</p> |
| <p>Razones Literales de Ley:</p> | <p>“La inscripción de la emisión en la bolsa no implica certificación sobre la calidad del valor o la solvencia del emisor.”</p> <p>“Los valores objeto de esta oferta se encuentran asentados en el Registro Público Bursátil de la Superintendencia. Su registro no implica certificación sobre la calidad del valor o la solvencia del emisor.”</p> |
| <p>Casa de Corredores de Bolsa que gestiona la inscripción:</p> | <p>ACCIONES Y VALORES, S.A. DE C.V. Teléfono: 2245-0077 Fax: 2245-0099 Dirección: 69 Av. Sur # 3563, Banco Uno, Paseo General Escalón. Página Web: www.accival.com.sv Email: accival@grupo-uno.com</p> |
| <p>Autorizaciones correspondientes:</p> | <p>Autorización de la Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V. en sesión de Junta Directiva JD-05/2007 celebrada el 6/03/2007. Autorización de asiento registral otorgada por el Consejo Directivo de la Superintendencia de Valores en sesión CD-12/2007 del 27/03/2007.</p> |

Es responsabilidad de la Casa de Corredores de Bolsa local, la traducción libre de esta información y no pretende ser una traducción fiel ni completa. La Bolsa de Valores de El Salvador no se responsabiliza por la precisión o exhaustividad del reporte. Asimismo, no se asume responsabilidad por pérdidas que surjan del uso del material presentado en este suplemento.

La información y material contenido en este suplemento se ofrecen únicamente con el propósito de brindar información y no deberá considerarse como una oferta para comprar, vender o suscribir valores u otros instrumentos financieros. La Bolsa de Valores de El Salvador no asegura que los valores a los que se refiere este reporte son apropiados para algún inversionista en particular. Ninguna información en este reporte se considerará como asesoría en materia de inversiones, legal, contable o tributaria. Cabe la posibilidad de que las inversiones y servicios a los que se hace referencia en este reporte no sean apropiados para usted y le recomendamos consultar con su asesor financiero si tuviera alguna duda acerca de ellas.